RESOLUCIÓN NÚMERO 071
(22 de julio de 2025)

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA No. SINF-SAMC-007-2025

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, en ejercicio de sus atribuciones legales de las que le confieren la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, el decreto reglamentario 1082 de 2015 y en especial las que le confiere el Decreto Municipal No. 074 de 2020, Modificado por el Decreto No. 0160 de 2020 y Modificado parcialmente por el Decreto 0163 de 2020.

CONSIDERANDO:

1. Que el **MUNICIPIO DE PIEDECUESTA** a través de la **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA** realizó la publicación en el portal único de contratación del Estado – www.colombiacompra.gov.co – el estudio del mercado, estudio previo de conveniencia y oportunidad, proyecto de pliego de condiciones, anexo técnico y aviso de convocatoria pública, del presente Proceso de selección bajo la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA No. SINF-SAMC-007-2025**, en los términos de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables.

2. Que al no observarse causal alguna de invalidez o nulidad de lo actuado, y existiendo la necesidad de continuar con el trámite del presente proceso de selección, es procedente expedir el acto administrativo de apertura, en los términos del Decreto 1082 de 2015, para lo cual se identifican los siguientes aspectos:

A. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN A REALIZAR: **ADECUACION DEL ESPACIO PUBLICO MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDAS METALICAS Y PUENTES PEATONALES EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA**

B. MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA- MENOR CUANTIA radicada bajo el número **SINF-SAMC-007-2025**.

C. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	11 DE JULIO DEL 2025	[Enlace SECOP II]
Publicación estudios y documentos previos	11 DE JULIO DEL 2025	[Enlace SECOP II]
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	11 DE JULIO DEL 2025	[Enlace SECOP II]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	HASTA EL 18 DE JULIO DEL 2025	[Enlace SECOP II]
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	21 DE JULIO DEL 2025	[Enlace SECOP I]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	HASTA EL 21 DE JULIO DEL 2025	[Enlace SECOP II] [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]

Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	22 DE JULIO DEL 2025	[Enlace SECOPI I]
Publicación del pliego de condiciones definitivo	22 DE JULIO DEL 2025	[Enlace SECOP II]
Plazo para manifestación de interés	HASTA EL 24 DE JULIO DEL 2025	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I]
Realización del sorteo	28 DE JULIO DEL 2025 A LAS 10:00 AM	De forma virtual a través del aplicativo TEAMS de la cuenta dispuesta por el Municipio para tal fin, para lo cual se publicará www.colombiacompra.gov.co, con anterioridad al desarrollo de la misma el link para la conexión al sorteo
Publicación de la lista de precalificados	28 DE JULIO DEL 2025	[Enlace SECOP II]
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	NA	Carrera 15 No. 3AN-10 Sotano 1 Piedecuesta-Santander
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	HASTA EL 25 DE JULIO DEL 2025	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	28 DE JULIO DEL 2025	[Enlace SECOP II]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	28 DE JULIO DEL 2025	[Enlace SECOP II]
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	**HASTA EL 31 DE JULIO DEL 2025 HASTA LAS 11:00 AM**	[Enlace SECOP II]
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	31 DE JULIO DEL 2025	[Enlace SECOP II]
Publicación del informe preliminar de evaluación	08 DE AGOSTO DEL 2025	[Enlace SECOP II]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	HASTA EL 13 DE AGOSTO DEL 2025	[Enlace SECOP II]
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	14 DE AGOSTO DEL 2025	[Enlace SECOP II]
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	NA	Carrera 15 No. 3AN-10 Sótano 1 Piedecuesta-Santander
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	15 DE AGOSTO DEL 2025	[Enlace SECOP II]

*Estos términos son perentorios, razón por la cual toda actuación que se surta fuera de dichos límites serán tenidos como no presentadas para efectos del proceso de selección y generará ineficacia jurídica frente al mismo, es decir, no serán tenidos en cuenta por parte del Municipio de Piedecuesta - Santander.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones

Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se efectuará mediante adenda suscrita por el SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, y se comunicará a los proponentes a través de la publicación de la misma en el portal único de contratación del estado www.colombiacompra.gov.co, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

D. LUGAR DE CONSULTA ESTUDIOS PREVIOS, ANEXOS TÉCNICOS Y PLIEGO DE CONDICIONES.

• DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, ubicada en la Calle 15 No. 3AN – 10 Sótano 1 Secretaría de Infraestructura - Centro Comercial de la Cuesta, municipio de Piedecuesta – Santander

• Dirección Portal Único de contratación www.colombiacompra.gov.co Secop II proceso No. **SINF-SAMC-007-2025**

E. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
25-00692	20/06/2025	$129.453.088,00
25-00693	20/06/2025	$122.000.000,00

F. CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS: El MUNICIPIO DE PIEDECUESTA CONVOCA a los VEEDORES CIUDADANOS para que realicen el control social en las etapas pre-contractual, contractual y post-contractual del presente proceso.

G. LIMITACIÓN A MIPYMES.
Se recibieron un total de siete (07) solicitudes, dentro del plazo establecido por la Entidad, para que el presente proceso de contratación por la modalidad de selección abreviada, No. **SINF-SAMC-007-2025**, cuyo objeto es **"ADECUACION DEL ESPACIO PUBLICO MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDAS METALICAS Y PUENTES PEATONALES EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA."**, sea limitado a la participación de MiPymes**,** así;

NOMBRE	NIT	CODIGO VERIFICACION Y DOMICILIO	SOLICITUD MIPYMES
ARDIMET S.A.S	900966709-3	7YBE2E593B PIEDECUESTA	MUNICIPAL PIEDECUESTA
INGERARCOL S.A.S.	900851121-9	VDBX2E58A4 FLORIDABLANCA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER
CORPROYECTOS COLOMBIA	900084201-9	8RL22E5F9C FLORIDABLANCA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER
CONSTRUCTORES Y CONSULTORES RP S.A.S.	900781628-1	6TXI2E5DA0 FLORIDABLANCA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER
CPM LTDA	9000572085	B25043630FD5FF BOGOTA	NACIONAL

AVALOS PERALTA LUISA FERNANDA	66863786-3	S001876067, PEREIRA	NACIONAL

Una vez verificadas las anteriores consideraciones, el MUNICIPIO DE PIEDECUESTA, se permite informar a los proponentes y/o interesados, que el presente proceso de contratación por la modalidad de Selección Abreviada Menor Cuantía No. **SINF-SAMC-007-2025**, cuyo objeto es "**ADECUACION DEL ESPACIO PUBLICO MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDAS METALICAS Y PUENTES PEATONALES EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA**", reúne los requisitos establecidos en la normatividad vigente, para ser limitado al Departamento de Santander, por lo tanto, solo podrán presentar ofertas quienes acrediten ser **MIPYME con Domicilio en el Departamento de Santander** y se rechazaran las propuestas presentadas de quienes no acrediten dichas condiciones

Por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del Proceso bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA- radicada bajo el número **SINF-SAMC-007-2025**, cuyo objeto es **ADECUACION DEL ESPACIO PUBLICO MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDAS METALICAS Y PUENTES PEATONALES EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA,** por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHENTA Y OCHO PESOS ($251.453.088,00) M/CTE

ARTICULO SEGUNDO: Designar a las siguientes personas que conforman el comité evaluador del Proceso de selección bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA- radicada bajo el numero **SINF-SAMC-007-2025**, cuyo objeto es **ADECUACION DEL ESPACIO PUBLICO MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDAS METALICAS Y PUENTES PEATONALES EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA.**

- ❖Ingeniera **MAYRA ALEJANDRA SALCEDO GOMEZ**, evaluación técnica
- ❖ Ingeniero **JOHAN SEBASTIAN BAEZ PEÑA**, evaluación técnica.
- ❖Ingeniero **FABIAN ANTOLINEZ CARRILLO**, evaluación financiera.
- ❖ Abogado **FLOR SMITH GONZALEZ FRANCO**, evaluación jurídica
- ❖ Abogado **SERGIO ANDRES PITTA RUEDA** evaluación jurídica

ARTICULO TERCERO. El comité evaluador designado ejercerá funciones a partir de la fecha de notificación de la presente resolución y hasta la culminación del presente proceso de selección, ya sea adjudicado o declarado desierto según sea el caso.

ARTICULO CUARTO: Continuar con las etapas del proceso señaladas en el cronograma anterior.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Piedecuesta, el veintidós (22) del mes de julio de 2025.

JUAN PABLO VERA MOGOLLON
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA

El presente documento cuenta con la aprobación en plataforma del SECOP II desde el usuario del ordenador de gasto. El cual, al remitir, aprobar o rechazar estará dando su consentimiento e información del contenido del mismo.

Proyecto: Flor S. Gonzalez F- CPS